



Aviso de audiencia pública

Programa de mejora del transporte estatal, revisión de febrero de 2026

El Departamento de Transporte de Texas (TxDOT) llevará a cabo una audiencia pública virtualmente (realizada electrónicamente) el martes 10 de marzo de 2026, a las 10:00 a. m. para recibir comentarios sobre la Revisión propuesta de febrero de 2026 al Programa de Mejora del Transporte Estatal (STIP) para el año fiscal 2025-2028.

Acceso a la audiencia:

Las instrucciones para unirse a la audiencia se publicarán en el sitio web de TxDOT: <https://www.txdot.gov/inside-txdot/get-involved/about/hearings-meetings.html>.

Descripción general del STIP:

El STIP identifica los proyectos de transporte financiados con fondos federales incluidos en los Programas de Mejora del Transporte (TIP) del año fiscal 2025-2028 para cada Organización de Planificación Metropolitana (MPO) en Texas. También incluye proyectos financiados con fondos estatales y federales en áreas de incumplimiento (Dallas-Fort Worth, El Paso, Houston y San Antonio), así como proyectos financiados con fondos federales en zonas rurales fuera de los límites de las MPO y otros programas estatales.

La ley federal (Título 23 del Código de los Estados Unidos, §§134 y 135) exige que los MPO y los estados desarrollen TIP y STIP para obtener fondos federales para el transporte. Estos planes deben desarrollarse en cooperación con las MPO, los operadores de transporte público y los funcionarios locales, y deben incluir oportunidades para la participación pública y la aprobación del gobernador o su designado.

Una copia de la Revisión propuesta de febrero de 2026 al STIP del año fiscal 2025-2028 estará disponible para su revisión cuando se publique este aviso en: <https://www.txdot.gov/inside-txdot/division/transportation-planning/stips.html>.

Hablando en la Audiencia:

Personas que desean hablar deben registrarse por adelantado por contactando a Enyu Li, de la División de Planificación y Programación de Transporte, al (512) 416-2298, antes de las 12:00 p. m. del lunes 9 de marzo de 2026. Los oradores registrados serán llamados por orden y estas limitado a hablar tres minutos. Las personas que no se registren hablarán después de todos los participantes registrados. Se aceptan comentarios y testimonios; sin embargo, el interrogatorio de los testigos se limitará al presidente para garantizar un registro completo. El presidente podrá restringir los testimonios por tiempo o contenido repetitivo. Los grupos u organizaciones deberán designar a un representante. Se les pide a las personas hablando que eviten repetir el testimonio presentado previamente.

Adaptaciones:

La audiencia se llevará a cabo en inglés. Las personas que necesiten adaptaciones especiales deben comunicarse con la División de Planificación y Programación del Transporte al (512) 416-2298 al menos tres días hábiles antes de la audiencia. TxDOT hará todo lo posible para atender las solicitudes.

Sumisión de comentarios por escrito:

Personas que no puedan asistir pueden enviar sus comentarios por escrito sobre la Revisión propuesta de febrero de 2026 del Plan de Inversión para el Año Fiscal 2025-2028 (STIP) antes de las 16:00 h del lunes 23 de marzo de 2026 a:

Humberto Gonzalez, P.E.

Director, División de Planificación y Programación del Transporte

P.O. Box 149217

Austin, Texas 78714-9217